



Díaz-Canel en Congreso de Juristas: ¡Nuestra respuesta será seguir creando y seguir avanzando!



Al clausurar el IX Congreso de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, el Primer Secretario del Comité Central del Partido y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, reconoció el protagonismo de los profesionales del sector en todos los procesos de perfeccionamiento de la sociedad cubana.

Angélica Paredes López, 8 de Junio de 2022

Como un honor y una oportunidad, definió el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, su asistencia a la jornada de clausura del IX Congreso de la Unión Nacional de Juristas de Cuba, un encuentro que calificó como «un excelente y ya histórico Congreso».

«Hoy estamos aquí para aprender de ustedes y también para reconocerles su protagonismo, participación y apoyo a los procesos de perfeccionamiento de nuestra sociedad en los que estamos empeñados», dijo el Jefe de Estado a los delegados e invitados reunidos en el emblemático Palacio de las Convenciones, en La Habana.

Al felicitar a quienes «fueron elegidos para encabezar la dirección de la Unión Nacional de Juristas en una nueva etapa de trabajo, y a los juristas y colectivos reconocidos y distinguidos en esta sesión de clausura por sus aportes», el mandatario aseguró a las mujeres y hombres del Derecho: «nos recuerdan siempre la fuerte tradición libertaria de las profesiones relacionadas con el ejercicio de las leyes en Cuba, desde Carlos Manuel de Céspedes, Ignacio Agramonte, hasta Fidel Castro, el líder político, estadista y jurista sin par, en cuyo extraordinario desempeño confluyen los legados de sus heroicos predecesores».

De manera especial, el presidente cubano evocó al Comandante en Jefe Fidel Castro, quien «se hizo revolucionario en la Universidad».

«Su devoción por el conocimiento le permitió asimilar con impresionante facilidad, los textos, no sólo de Derecho, sino también de Economía Política y de otras materias que muy pronto lo harían comprender la incapacidad de la sociedad capitalista para resolver los problemas sociales», señaló el mandatario.

Al definir a Fidel Castro como «defensor de la legalidad socialista, promotor del proceso de institucionalización del país», el Jefe de Estado citó una de las frases del Comandante en Jefe que mejor reflejan esa definición: «todos y cada uno de nosotros debemos ser firmes baluartes de la Constitución, [...] aplicadores y cumplidores de la ley revolucionaria, celos y estrictos defensores de la legalidad socialista».

En su intervención, Miguel Díaz-Canel Bermúdez recordó, además, el Informe del Comité Central del PCC a su Primer Congreso, presentado por el Comandante en Jefe, donde se afirma: «el papel de los juristas está llamado a crecer, con el avance del perfeccionamiento de nuestro Estado y con los nuevos mecanismos del Sistema de Dirección de la Economía. Necesitaremos más juristas mejor preparados y especializados en las distintas ramas del Derecho. Aún nos falta por crear la Asociación Nacional de Juristas, que deberá ser un puntal en la superación técnica y profesional de sus integrantes».

Luego de repasar algunos de estos momentos relevantes de la nación liderados por Fidel, en materia de Derecho, Díaz-Canel dijo a los delegados e invitados en este IX Congreso: «Dudo que alguno de ustedes desconozca esta historia que alcanza un hito el 8 de junio de 1977, día en que se constituyó la organización social de profesionales del Derecho, hace exactamente 45 años. Así que debía comenzar por felicitarlos».

El mandatario cubano aseguró que, revisando los datos que le hicieron llegar sobre el trabajo de la UNJC en los últimos cinco años, el crecimiento de la membresía, el funcionamiento de las 11 sociedades científicas y el fortalecimiento de la cultura jurídica de nuestro pueblo, está «seguro de que Fidel reconocería los indiscutibles aportes de la organización a nuestra sociedad».

Seguidamente, en su discurso, el mandatario cubano destacó el indiscutible protagonismo creciente de los profesionales del Derecho en Cuba, particularmente en los años transcurridos desde el anterior Congreso, «caracterizados por el complejo escenario en el que resaltan las más de 240 medidas dispuestas por el gobierno de Trump y mantenidas por el de Biden, el incremento de la subversión política ideológica, la crisis económica internacional, los efectos de la pandemia de la Covid-19 y nuestras propias dificultades internas».

«En medio de esas difíciles condiciones -resaltó- los juristas han participado de forma decisiva en los grupos de trabajo para la creación normativa constituidos para la propuesta de políticas públicas, el estudio de las leyes y otras normativas jurídicas, a partir de la promulgación de la Constitución de 2019, lo cual no tiene precedentes en etapas anteriores».

«El propósito es que, desde su concepción, las políticas públicas, las leyes y las normativas nazcan con robustez jurídica», precisó.

«Eso es resistencia creativa. Apoyados en las ideas, conceptos y directrices emanados del 8vo Congreso del PCC, la estrategia económica y social, y la propia Constitución, el Partido y el Gobierno han encontrado en los juristas cubanos una fuerza organizada, capaz y comprometida con el destino de la nación», valoró el Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba.

Argumentando su aseveración, Díaz-Canel destacó que «con ustedes hemos abordado sistemáticamente temas trascendentales para el perfeccionamiento de la sociedad, para la consolidación del estado socialista de derecho, para promover y garantizar el respeto irrestricto a la Constitución, para ampliar y fortalecer la democracia socialista desde el fortalecimiento y la amplitud de la participación popular».

El respeto que siente por la profesión y el reconocimiento a todos los juristas cubanos fue compartido por Díaz-Canel, también desde su experiencia personal, cuando afirmó: «Como una fortaleza destaca la formación integral y rigurosa de los jóvenes juristas, lo cual palpo a diario. Como ustedes conocen, uno de nuestros hijos, que además a cuya asesoría acudo sistemáticamente en el trabajo, es jurista y piensa y actúa siempre como jurista, de manera que puedo decir que prácticamente todos los días, en la casa y en la oficina, tengo la visión crítica, pero también el apoyo decisivo de un joven formado como muchos otros jóvenes en la muy prestigiosa Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana, a la que tanto hemos acudido en los últimos años en el afán constante de perfeccionar la labor jurídica y el estado de Derecho Socialista. Así se forman y actúan los jóvenes graduados en todas las Facultades de Derecho del país, que los encontramos asumiendo importantes responsabilidades en fiscalías, tribunales,

bufetes, notarías y en diversos escenarios jurídicos».

En su intervención, Díaz-Canel ratificó que «la Unión Nacional de Juristas de Cuba, su directiva, sus miembros, han dado un apoyo fundamental a la dirección de la Revolución en estos años de transformaciones sustanciales de nuestra Ley de Leyes y de creación y adecuación de normas jurídicas en respaldo al Estado Socialista de Derecho».

«Gracias por estar siempre al servicio de la Patria, enriqueciendo sus leyes y trabajando incansablemente por ajustarlas a la Constitución. Es algo que quiero agradecer en este Congreso», expresó Díaz-Canel con infinita gratitud en nombre de todo un pueblo.

Luego siguió conversando con los juristas, a quienes confesó que mientras preparaba sus palabras para esta ocasión, repasó las anotaciones que hace normalmente en los encuentros que sostiene con los profesionales del Derecho. Entonces, aseguró: «me impresionó la cantidad y trascendencia de los temas que hemos debatido en los últimos años y meses, fundamentalmente los referidos al papel del Derecho como expresión de la política y como facilitador y catalizador, para encausar positivamente los procesos; el contenido político ideológico del Derecho, la permisión antes que la limitación, lo colectivo y lo individual».

Y entre muchos asuntos, subrayó, aflora una queja: «se ha invisibilizado a los juristas en el debate social», anotó. Creo que ese sentimiento, justo en el momento que se expresó, ha ido disolviéndose en las intensas, profundas y muy seguidas presentaciones de los expertos del Derecho en las jornadas que antecedieron a la aprobación de la Constitución primero y de la elaboración de más de 25 versiones del Código de las Familias, por citar el ejemplo más inmediato y popular».

De igual manera, el Jefe de Estado reflexionó acerca de otras preocupaciones manifestadas por los juristas: «Valoramos mucho la honesta preocupación que han manifestado ustedes sobre la necesidad de una mayor y mejor divulgación de las nuevas normas jurídicas, su contenido, cómo se aplican y sobre todo cómo se controlan; la necesidad de la seguridad jurídica; la duración de las normas, el control previo y posterior, la credibilidad, la adecuada interpretación de los preceptos constitucionales aun cuando no están las normas».

«Se habla también de reconocer el papel del abogado, y se sugiere asumir el Derecho Público Internacional como una herramienta, para la defensa de nuestra soberanía», acotó Díaz-Canel.

Otros temas, también fueron mencionados por el mandatario, como los referidos a la creación normativa, la importancia de llegar a los municipios, de hacer más transparentes y participativos los procesos de creación y todo lo relacionado con el Derecho en la gestión de Gobierno, que hablan de una implicación profunda y aportadora en el mejoramiento de la sociedad que sólo es posible en un Estado Socialista de Derecho.

Ante la amplitud de inquietudes y sugerencias, el presidente cubano expresó: «no será sencillo responder a todas las preocupaciones de ustedes, pero nos empeñaremos en atender cada asunto. Es la garantía de que todo lo que soñamos para el futuro inmediato e incluso el presente, de la sociedad cubana, se alcance».

Con su indiscutible capacidad de escuchar y su sensibilidad para prestar atención a los planteamientos de todos los sectores de la sociedad, Díaz-Canel aseveró: «Por lo pronto, quedamos comprometidos con este Congreso, con sus sugerencias, sus alertas, sus proposiciones. Nos interesa mucho responder con efectividad al llamado que ustedes hacen a ejercer el control desde los órganos superiores, a simplificar las normativas en el entendido de que más normas no significa más control, a mejorar la divulgación jurídica, con programas de radio y televisión, y audiencias públicas sobre temas jurídicos. Contenidos que debemos compartir también en las redes digitales».

En su discurso, Díaz-Canel mostró la satisfacción de saber que «el comportamiento ético de los juristas y el enfrentamiento a las manifestaciones de corrupción se mantiene entre los temas transversales al desempeño profesional, desde la prevención, la formación y la evaluación crítica de los casos concretos».

Concedo especial importancia al trabajo con la juventud -ponderó el mandatario- y seguidamente insistió: «La atención a jóvenes juristas y a estudiantes de Derecho debe mantenerse como tarea sistemática de primer orden, que garantice la formación ética de las nuevas generaciones de profesionales del Derecho, en vínculo permanente con su Organización».

En ese propósito, puntualizó, es vital promover y garantizar la participación de los jóvenes en cuanto proceso relacionado con las leyes se desarrolle.

«El referendo y consulta popular de la Constitución de la República en el año 2018 es una prueba de cuanto pueden implicarse los nuevos profesionales del Derecho en el mejoramiento que buscamos de nuestra sociedad», agregó el presidente de Cuba.

Al referirse a los desafíos actuales de la nación, donde la actuación de los profesionales de este sector ha sido decisiva, Díaz-Canel reconoció que «ha sido ejemplar la participación de más de 12 mil juristas en el proceso de consulta popular del Código de las Familias como facilitadores de sus contenidos, en coordinación con el Consejo Electoral Nacional y sus estructuras subordinadas».

De igual manera, destacó que «la organización y sus juristas han estado aportando sus experiencias y capacidades, en todos los procesos sociales y económicos que enfrenta el país; así como en obras sociales y hasta en la producción de alimentos; donaciones de sangre y de bienes para damnificados como se realizó a partir de la tragedia del Hotel Saratoga».

«Y, sin ser aún suficiente, la UNJC se ha insertado en los medios de comunicación, lo que se ha fortalecido en los últimos meses, tanto por los medios tradicionales como por las redes digitales», añadió Díaz-Canel.

El Presidente de la República recordó que «cuando nos reunimos en agosto de 2021, con una representación de ustedes, definimos temas de especial preocupación en el ámbito del Derecho, incluyendo el papel que corresponde desempeñar a la UNJC en las actuales circunstancias, en cómo incentivar la formación de las nuevas generaciones con una profunda preparación ética y profesional que los distinga por su alta sensibilidad y capacidad creadora en el ejercicio profesional; en cómo trascender desde la ciencia y la innovación en el Derecho para aportar a las transformaciones legislativas y a la práctica jurídica que inciden en la solución de temas complejos de la sociedad cubana».

En tal sentido, acotó que «estos temas fueron retomados en la reunión del Consejo Nacional de la UNJC en diciembre del 2021, a la que me honró asistir».

Entonces, con la certeza de la valía y el compromiso de los juristas cubanos con la obra colosal que es la Revolución, Díaz-Canel expresó: «No dudo ni por un instante de que lograrán sus nobles propósitos con el comportamiento digno y la entrega a su compleja y respetable labor de los juristas, confiamos hoy como a lo largo de los 45 años de existencia de la UNJC».

Finalizando su discurso, el presidente cubano transmitió «el mayor de los reconocimientos por sus aportes y sus enseñanzas», a todos nuestros juristas, a los asesores jurídicos, consultores, notarios, registradores, especialistas, académicos, profesores, abogados, profesionales del Derecho de las FAR y del MININT, estudiantes de Derecho.

«Nuestras leyes y los profesionales cubanos que las defienden con honestidad y valor, son un escudo contra los intentos jamás abandonados por los enemigos de la Revolución de hacerla estallar y borrar las conquistas sociales acumuladas en 63 años de batalla, en pro de la justicia y la dignidad plena de los individuos y la sociedad en su conjunto», expresó con firmeza el mandatario cubano.

«A ese enemigo que, ahora mismo, pretendiendo aislarnos, ha vuelto a aislarse con su Cumbre sin las Américas, le costará mucho entender y quizás no entienda nunca que en la Cuba revolucionaria de Martí, Fidel y Raúl, la moral irá siempre por delante del vicio, la consagración por delante del acomodamiento, la solidaridad por delante del egoísmo, el compromiso por delante de la indiferencia, el patriotismo por delante del anexionismo. ¡Nuestra respuesta será seguir creando y seguir avanzando!», concluyó su intervención el presidente cubano con la confianza de que los juristas cubanos serán siempre imprescindibles para seguir construyendo la Patria.